

H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO PERIODO 2025 – 2027

COMUNICADO DCS/36 SOLO INFORMATIVO

CONVOCAN A RENOVACIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PAZ

REGISTRO DE PLANILLAS E INICIO DE PROSELITISMO

ELECCIONES SE LLEVARÁN A CABO EL 30 DE MARZO DE 2025

La Paz, Edomex., 17 de febrero de 2025.- El H. Ayuntamiento de La Paz convoca a todo ciudadano interesado en participar el próximo 30 de marzo de 2025 en la renovación de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana, invitándolos a inscribirse junto con su planilla para ser elegidos y así representar y ayudar a su comunidad.

Las Autoridades Auxiliares tienen la responsabilidad de mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y protección de los habitantes, por lo que se requiere que sean ciudadanos honrados y reconocidos en los lugares donde buscan participar.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el gobierno local establece que los interesados deberán cumplir con ciertos requisitos, y el cargo tendrá una duración de tres años.

El proceso incluye el registro de fórmulas (propietarios y suplentes) para Delegados y Subdelegados en 67 colonias, 3 Pueblos y un Barrio, así como 54 Consejos de Participación Ciudadana, incluida la Cabecera Municipal.

La organización, desarrollo y vigilancia del proceso estarán a cargo de cinco regidores y del Secretario del H. Ayuntamiento, quienes garantizarán certeza, legalidad, transparencia, imparcialidad y objetividad en el proceso electoral.



**H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ**
2025 - 2027

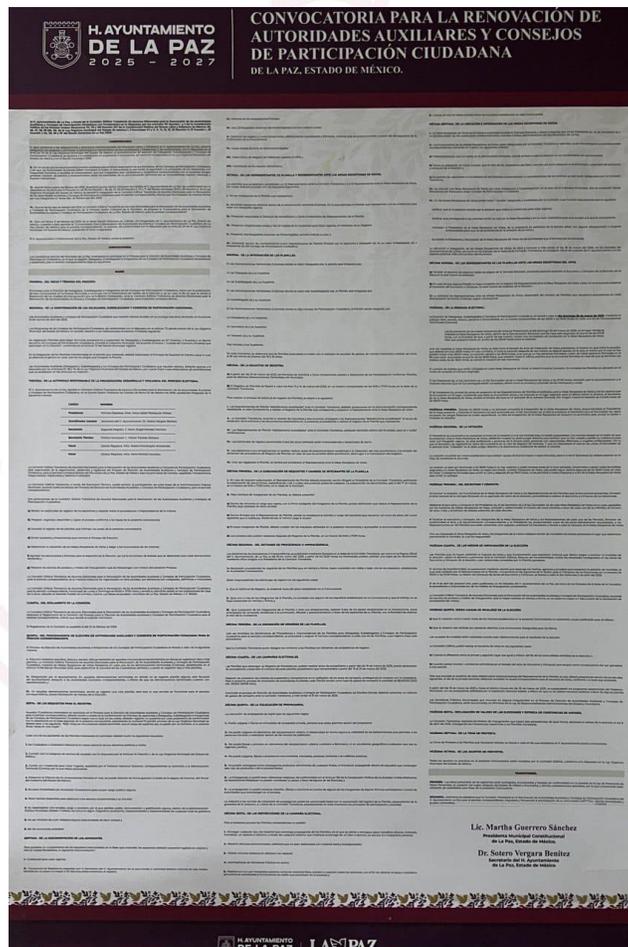
LA PAZ
— *Servir con amor y trabajo* —



El periodo para presentar las solicitudes de las planillas inicia el 10 de marzo de 2025, mientras que el registro formal se llevará a cabo los días 13 y 14 de marzo. Una vez registradas, las planillas podrán realizar actividades de proselitismo del 19 al 25 de marzo de este año.

La elección de Delegados, Subdelegados y Consejos de Participación Ciudadana se efectuará el 30 de marzo de 2025. Para ello, se instalarán mesas receptoras de votos, cuya ubicación e integrantes serán anunciados con anticipación.

El H. Ayuntamiento de La Paz invita a la ciudadanía a participar activamente en este proceso democrático, con el objetivo de fortalecer la representación y participación comunitaria en el municipio.



**H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ**
2025 - 2027

LA PAZ
— Servir con amor y trabajo —

